



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

## CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en los artículos 16, 19, 20, 25, 44, 45 y 47, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 18 fracción I, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 36 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

### CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas, en posibilidad de participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y/o servicios y para la construcción de obras, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana para suministrar los bienes y servicios y para la construcción de obras, conforme se indica a continuación:

#### LICITACIONES PARA ADQUISICIONES:

##### Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-CUCSH-006-2018	Adquisición de mobiliario para el CALAS del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.	09 de octubre de 2018	11 de octubre de 2018 a las 11:30 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, ubicada en calle Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.	16 de octubre de 2018 a las 11:30 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, ubicada en calle Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.	31 de octubre de 2018 a las 11:30 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, ubicada en calle Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
LI-CUCSH-007-2018	Adquisición de equipo de cómputo para el CALAS del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.	09 de octubre de 2018	11 de octubre de 2018 a las 13:30 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, ubicada en calle Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.	16 de octubre de 2018 a las 13:30 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, ubicada en calle Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.	31 de octubre de 2018 a las 13:30 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, ubicada en calle Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

##### Coordinación General Administrativa:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-038-CGADM-2018	Contratación de póliza de seguro de daños para los bienes muebles e inmuebles de la Universidad de Guadalajara.	10 de octubre de 2018	17 de octubre de 2018	24 de octubre de 2018	07 de noviembre de 2018
LI-039-CGADM-2018	Contratación de póliza de seguro para la flota vehicular de la Universidad de Guadalajara.	10 de octubre de 2018	17 de octubre de 2018	24 de octubre de 2018	07 de noviembre de 2018

#### LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:

Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación:

##### Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

- Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación, de las 09:00 a las 16:00 horas, ante la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del CUCSH, ubicada en la calle Guanajuato No. 1045, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable, de \$ 2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

#### LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, SERÁN:

En los horarios, fechas y domicilios señalados en los cuadros superiores.

#### DE LOS ACTOS DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁN:

En los horarios, fechas y domicilios señalados en los cuadros superiores.

Dichos actos se realizarán en sesión pública a los que deberán asistir los participantes de estas licitaciones. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de las licitaciones.

##### Coordinación General Administrativa:

- Solicitar su registro los días hábiles a partir de la presente publicación y hasta el día 10 octubre de 2018, de las 10:00 a las 16:00 horas en las oficinas de la Coordinación General Administrativa, situadas en el cuarto piso del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la avenida Juárez 976, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) IVA incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

#### LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, SERÁN:

Para la licitación LI-038-CGADM-2018 el 17 de octubre de 2018 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1. Para la licitación LI-039-CGADM-2018 el 17 de octubre de 2018 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

#### DE LOS ACTOS DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁN:

Para la licitación LI-038-CGADM-2018 el 24 de octubre de 2018 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1. Para la licitación LI-039-CGADM-2018 el 24 de octubre de 2018 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

Dichos actos se realizarán en sesión pública a los que deberán asistir los participantes de estas licitaciones. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de las licitaciones.

#### REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS DE LAS LICITACIONES DE ADQUISICIONES:

- Solicitud por escrito dirigida al Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario y/o al Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adquisiciones, en papel membretado de la empresa (original y copia), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta.
- Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple legible).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal, (Copia simple legible).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física, (Copia simple legible).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, (Copia simple legible).
- Declaración Anual de impuestos del año 2017 (Copia simple legible), que incluya el acuse de recibido expedido por el SAT. En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro.
- Registro patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple legible).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición, (Copia simple legible).
- Curriculum de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos y su anuencia para solicitar referencias por los servicios prestados.

10. Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
11. Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
12. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de la Universidad de Guadalajara.
13. Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
14. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

**PARA EL CASO DE LAS LICITACIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, SE REQUIERE ADEMÁS LO SIGUIENTE:**

15. Copia simple de la autorización vigente emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el licitante adjudicado deberá presentar el original para su cotejo.
16. Estados de resultados, con sus cuentas analíticas del ejercicio fiscal 2017, firmados por el representante legal de la empresa, así como por el Contador Público, de la empresa o externo; anexando fotocopia simple de la cédula profesional de este último.
17. Presentar comunicado emitido por la Dirección General Adjunta de Seguros y Fianzas de la SHCP, en el que confirme que la aseguradora correspondiente, no se encuentra en quiebra, en estado de liquidación o en algún proceso de revocación de su autorización para operar como Institución de Seguros con una antigüedad no mayor a 30 días naturales; y en caso de no tener la respuesta al momento de la presentación de propuestas entregar copia del documento de solicitud recibido por la SHCP y el licitante adjudicado deberá de presentar el documento original una vez que lo reciba.
18. Para la licitación LI-039-CGADM-2018 acreditar que cuentan cuando menos con 10 ajustadores propios, para atender eficientemente los siniestros de la flotilla vehicular, mediante carta membretada de la empresa donde indique que bajo protesta de decir verdad proporciona el nombre y teléfono celular de los ajustadores.

**NO PODRÁN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES:**

1. Los directivos y mandos medios de la Red Universitaria, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones; los integrantes de Comités de la misma naturaleza de los Centros y Sistemas de la Red, el o la cónyuge, la concubina o concubinario de estos; sus parientes hasta el cuarto grado, tanto por consanguinidad en línea recta o transversal, como por afinidad civil; ni las empresas en que ellos participen, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario;
2. Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en situaciones de mora o incumplimiento de un contrato o pedido celebrado con la Universidad de Guadalajara, y
3. Las personas físicas o jurídicas que por disposición de las leyes y la normatividad universitaria se encuentren impedidas.

**TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO PARA LAS LICITACIONES DE ADQUISICIONES:**

Para las licitaciones LI-CUCSH-005-2018 y LI-CUCSH-007-2018, la fecha de entrega de los bienes y/o servicios la deberán especificar en su propuesta; la forma de pago se otorgará un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del importe total del contrato, a la firma del mismo, previa entrega de las fianzas requeridas; el 50% (cincuenta por ciento) restante se pagará una vez realizada la entrega de los bienes y/o servicios, previa formalización de su recepción a entera satisfacción de la Universidad de Guadalajara. Para las licitaciones LI-038-CGADM-2018 y LI-039-CGADM-2018 Los licitantes adjudicados deberán entregar la póliza-contrato definitiva a más tardar el 30 de noviembre de 2018 y el pago se realizará una vez validada la misma y recibida la factura respectiva, de conformidad con el fallo que emita el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara.

**SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LAS LICITACIONES:**

Las licitaciones podrán ser suspendidas temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- a. Cuando las circunstancias de las licitaciones y los intereses de la Universidad así lo determinen;
- b. Se presuma que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad;
- c. Por determinación del Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara.

**DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:**

- I. No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- II. Los licitantes adjudicados deberán sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- III. El Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara tendrán la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de las licitaciones y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con el Artículo 5, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- IV. Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, relativos a la resolución de las licitaciones, materia de la presente convocatoria, serán inapelables;
- V. La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes o contratación de servicios;
- VI. Las licitaciones están sujetas a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- VII. Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara;
- VIII. Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

**LICITACIONES PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS:**

**Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:**

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-009-CUCEA/CCU-2018	3era. Etapa de acabados en pisos, muros y plafones de la Cineteca Universitaria del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara.	\$7,500,000.00	10 de octubre de 2018	11 de octubre de 2018 a las 10:00 horas	19 de octubre de 2018 a las 10:00 horas	120 días naturales

**Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:**

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-CUCSH-005-2018	Tercera etapa de construcción de obra exterior en el Nuevo Campus del CUCSH.	\$2'000,000.00	09 de octubre de 2018	10 de octubre de 2018 a las 10:00 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del nuevo campus del CUCSH. Av. José Parres Arias No. 150 al cruce con Periférico Norte en Zapopan, Jalisco	10 de octubre de 2018 a las 10:30 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del nuevo campus del CUCSH. Av. José Parres Arias No. 150 al cruce con Periférico Norte en Zapopan, Jalisco	19 de octubre de 2018 a las 11:00 horas, en la Oficina de la Coordinación de Servicios Generales del CUCSH. Entrada por calle Guanajuato No. 1047	180 días naturales

**LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:**

Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación, conforme a continuación se indica:

**Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:**

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación, a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el miércoles 10 de octubre de 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco; mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco. La Universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del importe del contrato.

La fuente de los recursos de la siguiente licitación es: Con cargo al Patrimonio del Fideicomiso del Centro Cultural Universitario.

La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de las presentes origine responsabilidad para la contratante.

**REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA LA LICITACIÓN DE OBRAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS:**

1. Solicitud por escrito dirigida al Mtro. Jorge Antonio Ruiz Hernández, Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. (<http://secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/ReglamentoAdqArrCon.pdf>).

3. Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica, deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente: Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
4. Carta firmada por su representante legal en la que indique que la empresa no se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de los trabajos.
5. Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
6. Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
7. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
8. Identificación oficial con fotografía del representante legal.
9. Declaración anual de impuestos del año 2017, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2017 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
10. Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
11. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de ésta convocatoria.
12. Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
13. Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
14. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación con fecha actual.

Toda la documentación deberá presentarse en original y copia. Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante. La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación. Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara.

#### Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

1. Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta el 09 de octubre, de las 09:00 a las 16:00 horas, ante la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicado en la calle Guanajuato No. 1047 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100) M.N.), mediante depósito bancario;
3. Obtener las bases de la licitación previa aceptación de su registro, en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en la calle Guanajuato, en las fechas, horarios y domicilio señalado en el cuadro superior.

#### LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

En los horarios, fechas y domicilios señalados en el cuadro superior.

#### LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

En los horarios, fechas y domicilios señalados en el cuadro superior.

#### REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA LA LICITACIÓN DE OBRAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES:

1. Solicitud por escrito dirigida a la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Secretaria Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara vigente 2017-2018.
3. Constancia de que la empresa tiene vigente su registro ante el IMSS.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
5. Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica deberán ser demostradas de acuerdo a lo siguiente: Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de la licitación y datos de los contratantes para pedir referencias, particularmente debe acreditarse la experiencia de ser especialista en arquitectura de jardinería de paisaje.
6. Carta firmada por el representante legal de la empresa en la que indique si la empresa se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de la obra a licitar.

#### \*EN CASO DE NO ESTAR INSCRITOS EN EL PADRÓN GENERAL DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SERÁ NECESARIO ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO:

1. Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
2. Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
3. Cédula del registro federal de contribuyentes.
4. Identificación oficial con fotografía del representante legal.
5. Declaración anual de impuestos, del ejercicio fiscal 2017, con el que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de que no esté obligado a presentar la declaración anual del ejercicio 2017, por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
6. Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
7. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria.

Previo al pago del costo de las bases se revisará la documentación a fin de verificar que los interesados cumplan los requisitos de la convocatoria; una vez cotejada la documentación serán regresados los originales al solicitante. El registro para participar en la licitación se formaliza con la entrega de la ficha de depósito por el concepto del pago de las bases; en ese momento se entregan las bases.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas y con base en ello evaluará administrativa, técnica y financieramente, determinando a cuáles de ellas acepta para ser inscritas en la licitación.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, adjudicará el contrato a los licitantes que reúnan las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y la ejecución de las obras y hayan presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

(<http://secgral.udg.mx/normatividad/ngeneral/ReglamentoAdqArrCon.pdf>)

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de las licitaciones. Todo lo no previsto en esta convocatoria y en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

**ATENTAMENTE**  
"Piensa y Trabaja"  
Guadalajara, Jalisco; 05 de octubre de 2018

**Mtro. Luis Alejandro León Dávila**  
Coordinador General Administrativo  
Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

**BASES DE LICITACIÓN**

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con la **Convocatoria Pública No. LI-CUCSH-005-2018 de fecha 5 de octubre de 2018**, convoca a las personas físicas o morales interesadas a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

**BASES**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:

DESCRIPCIÓN:

**TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN EL NUEVO CAMPUS DEL CUCSH.**

UBICACIÓN:

**Av. José Parres Arias No. 150 al cruce con Periférico Norte, Frac. Los Belenes en el Municipio de Zapopan, Jalisco.**

2. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Currículum vitae y carátulas de contratos u órdenes de trabajo de la empresa, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente, indicando la ubicación de las mismas e información de los contratantes para solicitar referencias.

3. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

El licitante podrá designar la persona que suscriba la propuesta y demás documentos relativos a esta licitación, quien deberá contar con los documentos notariados que lo acrediten como apoderado legal o administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la convocatoria (este requisito se cumple al momento de la inscripción).

4. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

5. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución de los trabajos será de **180 días naturales**.  
La fecha estimada para el inicio de los trabajos es el 1º de noviembre de 2018.

7. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, otorgará un anticipo del **50%** del importe total del contrato para que el contratista realice en sitio los trabajos la construcción de sus oficinas almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para su correcta ejecución.

Para el caso en que el licitante opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

8. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día **10 de octubre de 2018, la cita para realizarla será en la oficina de Servicios Generales del nuevo campus del CUCSH, ubicado en Av. José Parres Arias No. 150 al cruce con Periférico Norte, Frac. Los Belenes en el Municipio de Zapopan, Jalisco, a las 10:00 horas**. Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada Licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

9. JUNTA DE ACLARACIONES:

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día **10 de octubre de 2018, a las 10:30 horas, el lugar de reunión será en la oficina de Servicios Generales del nuevo campus del CUCSH, ubicado en Av. José Parres Arias No. 150 al cruce con Periférico Norte, Frac. Los Belenes en el Municipio de Zapopan, Jalisco**. Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, indica a los licitantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a las Bases de la Licitación y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.

10. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:

Los licitantes registrados deberán presentar su propuesta en **un** sobre cerrado conteniendo las Propuestas técnicas y económicas, estructurada conforme se especifica en estas bases de licitación.

El Acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el **19 de octubre de 2018, a las 11:00 horas, en la Sala de Maestros de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en la calle de Guanajuato No. 1047 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco**; levantándose el acta correspondiente. El sobre que contenga las propuestas deberá ser entregado por un representante de la empresa licitante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

11. LECTURA DE FALLO:

La fecha en que se llevará a cabo el acto de lectura de fallo, será especificada en el acta de presentación y apertura de propuestas.

12. GARANTÍAS:

De anticipo, el licitante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se dé a conocer el Fallo de Adjudicación.

De vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, con domicilio en



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), con una vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de la recepción de los trabajos. Esta deberá ser presentada por el contratista junto con la estimación de finiquito.

13. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPUESTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la propuesta, se acompañan a las presentes bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se entregará en el acto de presentación y apertura de propuestas, mediante **un** sobre cerrado, el cual contendrá, los aspectos técnicos y los aspectos económicos, integrados de conformidad a lo señalado a continuación:

- a) Las propuestas deberán presentarse en hojas debidamente identificadas con los datos de la empresa y en hojas membretadas de la misma en los casos en que se especifica. Podrán ser presentados documentos generados en el programa de precios unitarios propio con todos los datos solicitados.
- b) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso d) de esta cláusula dentro un sobre cerrado en forma inviolable. El sobre deberá identificarse con el nombre de la empresa y el número de la licitación.

Durante la apertura de propuestas se rubricarán el Doc. 5 "Programa de ejecución de los trabajos" y el Doc. 12 "Catálogo de conceptos".

- c) El representante legal de la empresa, acreditado en la inscripción de la presente licitación, deberá rubricar todas y cada una de las hojas que conforman la propuesta.
- d) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

- |        |  |
|--------|--|
| Doc. 1 | Carta con las declaraciones del contratista, según formato anexo.  |
| Doc. 2 | Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del acta de visita al sitio de los trabajos. |
| Doc. 3 | Manifestación escrita de asistencia a la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del acta de la junta de aclaraciones.       |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- Doc. 4 Bases de la licitación firmadas en señal de su aceptación de las mismas.
- Doc. 5 Programa de ejecución de los trabajos, por partidas, graficado como diagrama de barras, calendarizado por días naturales.
- Doc. 6 Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 7 Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 8 Programa de utilización semanal del personal técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficando cada uno de los utilizados como diagrama de barras por semana.
- Doc. 9 Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervendrá en la ejecución de la obra, indicando el número de unidades a utilizar, si es rentada o de su propiedad, y su ubicación física, según formato anexo.
- Doc.10 Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, indicando el importe del contrato, el avance físico y el monto por ejercer, según formato anexo.
- Doc. 11 Carta compromiso como garantía de la seriedad de la propuesta, según formato anexo.
- Doc. 12 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la propuesta, en papel membretado de la empresa.
- Doc. 13 Análisis de precios unitarios solicitados, de todos los conceptos a utilizar, describiendo el concepto a desarrollar, su unidad de medida y la relación de los materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, estructurados con costos directos y costos indirectos, costos de financiamiento de los trabajos y cargo por utilidad. Deberán incluirse todos los análisis de precios básicos utilizados.
- Doc. 14 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

- Doc. 15 Explosión de insumos, conteniendo los costos de los materiales puestos en el sitio de los trabajos, de la mano de obra y del uso de la maquinaria y equipo de construcción así como las cantidades a utilizar de cada uno y el importe correspondiente.
- Doc. 16 Programa económico de los trabajos por partida, graficado por semana, considerando subtotales y acumulados por cada semana.
- Doc. 17 Cálculo de los costos indirectos que estarán representados como un porcentaje del costo directo. Dichos costos se desglosarán en lo correspondiente a la administración central de oficina y administración de la obra, seguros y fianzas, según formato anexo.
- Doc. 18 Cálculo del costo de financiamiento de los trabajos. Estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. Para la determinación de este costo, deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá y la tasa de interés que aplicará, debiendo adjuntarse el análisis correspondiente, según formato anexo.
- Doc. 19 Cargo por utilidad, el cual será fijado por el contratista mediante un porcentaje sobre la suma de costos directos, indirectos y de financiamiento, según formato anexo.
- Doc. 20 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo. Este se integra con costos fijos, consumos y salarios de operación, calculados por hora efectiva de trabajo.
- Doc. 21 Dos discos compactos. Cada uno debe contener el catálogo de conceptos y el programa de ejecución de los trabajos, en formato de Excel, así como la explosión de insumos. Deberá identificarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de licitación.

14. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para hacer la evaluación de las propuestas, verificará:

En el presupuesto de obra:

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. (33) 3819 3300, Fax: 3819 3393 Ext.: 23393  
[www.cucsh.udg.mx](http://www.cucsh.udg.mx)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- a) Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- b) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se indique el precio unitario;
- c) Que los importes de los precios unitarios en las tarjetas de análisis sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente.
- d) Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerara para el análisis comparativo de las proposiciones;

En la integración de las propuestas:

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria, las Bases de Licitación y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico:

Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

En el aspecto económico:

Que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios solicitados.

Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el licitante esté realizando otros trabajos y que estas puedan ocasionar incumplimiento de esta obra.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades formulará un dictamen técnico que servirá como fundamento para que el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades emita el fallo. Para la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más propuestas son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

15. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria o en las presentes bases de licitación y sus anexos.
- B) Que el licitante se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias propuestas bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
- D) Que se ponga de acuerdo con otros licitantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando esta declaración sea con posterioridad a la apertura de la licitación.
- F) Que el licitante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- H) Que se no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.
- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Que al licitante no le sea acreditada por la supervisión de obra y/o gerencia de construcción, la asistencia a la visita al sitio de los trabajos.
- K) Que al licitante no le sea acreditada la asistencia a la junta de aclaraciones.
- L) Que el licitante modifique las especificaciones solicitadas.
- M) La falta de la firma autógrafa del representante legal acreditado durante el proceso de inscripción en alguna de las hojas de la propuesta.
- N) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramado por DÍAS NATURALES.
- O) Que alguno de los documentos solicitados este elaborado a lápiz o que tenga tachaduras o enmendaduras.
- P) Que el sobre presentado con la propuesta no se encuentre debidamente cerrado.
- Q) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.

16. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas, podrán ser negociadas por los licitantes.

17. LICITACIÓN DESIERTA:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, procederá a declarar desierta esta licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda convocatoria.

La Secretaría Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, podrá cancelar esta licitación por caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

18. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

La Lectura del fallo que emite el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades se hará en reunión pública, cuya fecha se hará saber en el acto de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el acta correspondiente.

19. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído su formalización, a realizarlo en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el licitante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

El contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

b) BITÁCORA DE OBRA

La bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se deben considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.

20. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de esta Licitación, se regirán bajo la modalidad del contrato de obra a base de precios unitarios y tiempo determinado.

21. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la contratista presentará a la supervisión de obra por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada supervisión y la factura correspondiente. La



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Universidad cubrirá a la contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, apruebe las estimaciones de obra realizadas.

22. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La propuesta del licitante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutarán los trabajos, para lo que se le entregaran copia de los planos necesarios del proyecto de la obra, copias de documentos de identificación fiscal de la Universidad de Guadalajara y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

23. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

El licitante a quien se le adjudique la obra deberá comprobar a satisfacción de la supervisión de obra el cumplimiento de sus obligaciones laborales relativas a los sistemas de seguridad social, por ejemplo IMSS e INFONAVIT, y la existencia de un contrato colectivo de trabajo inscrito en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que debe precisar con exactitud los alcances de su obra para evitar situaciones de conflicto con otros sindicatos.

Así mismo, el licitante a quien se le adjudique la obra deberá cumplir con las medidas de seguridad aplicables, así como con las medidas complementarias que le indique la supervisión de obra.

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, con respecto al resolutivo de la licitación materia de la presente convocatoria, serán inapelables.

El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria.

El proceso de esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

24. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA:

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

**25. ASPECTOS DE OBRA:**

- a) Se deberá considerar en los indirectos el personal técnico suficiente para la debida supervisión de sus trabajos en función de las diferentes especialidades que contemplan el catálogo y los diferentes frentes ocasionados por las dimensiones de la obra.
- b) La ubicación de ingresos a la obra, patio de maniobras, almacenes, bodegas, comedor de empleados, banco de apile de material y/u oficina de obra, deberá acordarlos con la supervisión de obra, por lo que el manejo del mismo será bajo su responsabilidad incluyendo en los indirectos la habilitación, adecuación, mantenimiento, desmantelamiento y retiro de los mismos, así como su constante limpieza.
- c) Se deberá considerar en los indirectos de su propuesta la instalación de servicios sanitarios según las normas aplicables y oficina de obra según requiera la obra.
- d) No se aceptará ninguna reclamación por trabajos ejecutados que no sean debidamente avalados y documentados como tal por la supervisión de obra, por lo que se desconocerán ordenes alternas, instrucciones verbales o fichas propias de la empresa para objeto de cobro.
- e) La empresa elegida deberá registrar el Contrato Colectivo de trabajo de su personal, ante el Sindicato correspondiente y la Junta local de Conciliación y Arbitraje; y deberá entregar una copia del mismo sellada por esta instancia a la supervisión de obra.

**ATENTAMENTE .**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jal.; 5 de octubre de 2018.

**MTRA. KARLA ALEJANDRINA PLANTER PÉREZ**  
**SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

**LIC. LEONILA M. PLASCENCIA GUTIÉRREZ**  
**COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN: LI-CUCSH-005-2018.

OBRA: TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN EL NUEVO CAMPUS DEL CUCSH.

UBICACIÓN: AV. JOSÉ PARRÉS ARIAS No. 150 AL CRUCE CON PERIFÉRICO NORTE, FRAC. LOS BELENS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



REMODELACIONES S.A. DE C.V.  
FECHA: 19 DE OCTUBRE DEL 2018.

DOC. 12.\_ CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
<b>1. PRELIMINARES</b>						<b>\$ 123,238.22</b>
1	Despalme de terreno natural por cualquier medio, con espesor promedio de 20 cm. Incluye: carga y acarreo del producto fuera de la obra, mano de obra, herramienta y equipo.	m2	644.00	\$ 64.10	(SESENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.)	\$ 41,280.40
2	Cancelación de sistema de riego, retiro de tubería de 3/4" y 25 aspersores con recuperación. Incluye: excavaciones, mano de obra, rellenos, herramientas, acarreos al lugar indicado por la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	25.00	\$ 91.59	(NOVENTA Y UN PESOS 59/100 M.N.)	\$ 2,289.75
3	Suministro y colocación de camino de polines y cimbraplay, para proteger caminos de concreto y ciclista. Incluye polines de madera de segunda de 4"x4", cimbraplay como superficie de rodamiento, clavos, excavaciones, acarreos y todo lo necesario para su correcta colocación.	m	30.00	\$ 409.53	(CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 53/100 M.N.)	\$ 12,285.90
4	Suministro y colocación de tapias de madera, con una altura de 2.44 m, para delimitación y/o protección. Incluye materiales, mano de obra, desperdicios, excavaciones, acarreos y todo lo necesario para su correcta colocación.	m	73.00	\$ 916.17	(NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS 17/100 M.N.)	\$ 66,880.41
5	Cancelación de registro eléctrico existente en lugar de la obra. Incluye demoliciones, acarreos, excavaciones, rellenos, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pza	1.00	\$ 501.76	(QUINIENTOS UN PESOS 76/100 M.N.)	\$ 501.76
<b>2. ALBAÑILERÍA CASCADAS Y ESTANQUE</b>						<b>\$ 2,954,461.88</b>
6	Trazo y nivelación del terreno por medios manuales. Incluye: mano de obra, herramienta, acarreo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	835.20	\$ 101.72	(CIENTO UN PESOS 72/100 M.N.)	\$ 84,956.54
7	Excavación de terreno en cepas de cimentación y áreas de cascadas y jardín por cualquier medio, con profundidad de 0.00 hasta 2.00m. Incluye maquinaria, herramienta, acarreo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	1050.03	\$ 145.05	(CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 05/100 M.N.)	\$ 152,307.14
8	Retiro de escombros producto de la excavación. Incluye mano de obra, herramienta, acarreo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	313.39	\$ 212.73	(DOSCIENTOS DOCE PESOS 73/100 M.N.)	\$ 66,668.22
9	Relleno y compactación de terreno por medios mecánicos y/o manuales utilizando material de banco (tepetate). Incluye: equipo y herramienta.	m3	161.79	\$ 387.40	(TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.)	\$ 62,678.22
10	Plantilla de concreto pobre f'c=100 kg/cm2 de 5cm de espesor. Incluye: material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	400.70	\$ 188.29	(CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N.)	\$ 75,448.56
11	Suministro y habilitado de acero de refuerzo Fy= 4200 kg/cm2 en losas y muros. Incluye: material, mano de obra, cortes, desperdicios, amarres, acarreos, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	kg	21483.20	\$ 29.54	(VEINTINUEVE PESOS 54/100 M.N.)	\$ 634,613.73
12	Suministro y vaciado de concreto premezclado f'c= 250 kg/cm2 con revenimiento 12 en losas y revenimiento 16 en muros. Incluye: material mano de obra, bombeo, vibrado, curado, impermeabilizante integral, acarreos, desperdicios, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	130.78	\$ 2,371.52	(DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.)	\$ 310,156.87
13	Suministro, habilitado, colocación y retiro de cimbra común en losas, zapatas, muros etc. Incluye: material, mano de obra, costes, ajustes, acarreos, nivelación, plomos, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	493.04	\$ 331.60	(TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 60/100 M.N.)	\$ 163,492.06
14	Suministro y colocación de block hueco medidas de 20x20x40 cm. peso aproximado de 9.10 kg/pza marca napresa o similar en resistencia y medidas, para losas aligeradas. Incluye: acarreos y elevación del material al sitio de su utilización, acomodo y alineado del block en el sitio de su colocación conforme a especificaciones de proyecto, mano de obra especializada y herramienta.	Pza	36.00	\$ 36.49	(TREINTA Y SEIS PESOS 49/100 M.N.)	\$ 1,313.64
15	Suministro y colocación de malla electro-soldada 6x6/10-10 en capa de compresión de azotea. Incluye suministro, colocación, desperdicios, acarreos, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	8.06	\$ 50.48	(CINCUENTA PESOS 48/100 M.N.)	\$ 407.07
16	Suministro y colocación de cantera laminada de 20x20cm y 2cm de espesor en puente peatonal. Incluye: acarreos y elevación del material al sitio de su utilización, acomodo y alineado de la cantera en el sitio de su colocación conforme a especificaciones de proyecto, mano de obra especializada y herramienta.	m2	15.60	\$ 524.01	(QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 01/100 M.N.)	\$ 8,174.56
17	Suministro y colocación de deck de madera de parota, color rojo cerezo, en puente peatonal. Con esmalte para exteriores. Incluye materiales, mano de obra, desperdicios y todo lo necesario para su correcta colocación.	m2	15.60	\$ 2,356.50	(DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M.N.)	\$ 36,761.40

LICITACIÓN: LI-CUCSH-005-2018.

OBRA: TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN EL NUEVO CAMPUS DEL CUCSH.

UBICACIÓN: AV. JOSÉ PARRÉS ARIAS No. 150 AL CRUCE CON PERIFÉRICO NORTE, FRAC. LOS BELENS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



REMODELACIONES S.A. DE C.V.

FECHA: 19 DE OCTUBRE DEL 2018.

DOC. 12. CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
18	Preparación para paso de maquinaria con una seccion de 4.00 m de ancho a base de polines de madera de pino 4"x4" a cada 20 cms y cimbraplay en parte superior. Incluye; acomodo, acarrees, ajustes, recortes, desperdicios, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	190.00	\$ 1,940.89	(UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 89/100 M.N.)	\$ 368,769.10
19	Suministro e instalación de registro sanitario de 0.60x0.60m incluye: plantilla de concreto pobre, losa de cimentación y tapa de concreto de $f'c=250\text{kg/cm}^2$ , muros de tabique asentados con mortero cemento arena 1:5, acero de refuerzo $f's=1265\text{kg/cm}^2$ para dalas y castillos, cimbra de madera, excavación, relleno, trazo y nivelación, retiro del material fuera de la obra en camión de volteo a lugar de tiro, aplanados y enjarre en muros, preparaciones, suministro e instalación de marcos y contramarcos de ángulo 1 1/2", mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pza	1.00	\$ 4,191.58	(CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 58/100 M.N.)	\$ 4,191.58
20	Suministro de rocas naturales de río para estanque, con medidas de 0.50 de altura y un largo promedio de 0.70 m.	Pza.	310.00	\$ 1,314.76	(UN MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 76/100)	\$ 407,575.60
21	Suministro de rocas naturales de río para manantial de cascada 1 de 0.40m de altura y un largo promedio de 0.50m.	Pza.	47.00	\$ 1,167.97	(UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 97/100)	\$ 54,894.59
22	Suministro de rocas naturales de río para poza 1 de cascada 1 de 0.40 de altura y un largo promedio de 0.50m.	Pza.	46.00	\$ 1,167.97	(UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 97/100)	\$ 53,726.62
23	Suministro de rocas naturales de río para poza 2 de cascada 1 de 0.40 de altura y un largo promedio de 0.50m.	Pza.	21.00	\$ 1,167.97	(UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 97/100)	\$ 24,527.37
24	Suministro de rocas naturales de río para manantial de cascada 2 de 0.40m de altura y un largo promedio de 0.50m.	Pza.	31.00	\$ 1,167.97	(UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 97/100)	\$ 36,207.07
25	Suministro de rocas naturales de río para poza 1 de cascada 2 de 0.40 de altura y un largo promedio de 0.50m.	Pza.	19.00	\$ 1,167.97	(UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 97/100)	\$ 22,191.43
26	Acarreo de rocas naturales de río de pie de camión a zona de trabajo.	Pza.	474.00	\$ 152.65	(CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 65/100 M.N.)	\$ 72,356.10
27	Fabricación de caídas con roca natural para manantial y pozas de cascada 1 de 0.70 de largo y 0.45 ancho.incluye cortes con disco de diamenante para nivelar caída de agua	Pza.	3.00	\$ 933.69	(NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 69/100 M.N.)	\$ 2,801.07
28	Fabricación de caída con roca natural para manantial y pozas de cascada 2 de 0.70 de largo y 0.45 ancho.incluye cortes con disco de diamenante para nivelar caída de agua	Pza.	4.00	\$ 933.69	(NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 69/100 M.N.)	\$ 3,734.76
29	Labrado de rocas para asentar sobre pretil perimetral de estanques.	Pza.	496.00	\$ 122.13	(CIENTO VEINTIDOS PESOS 13/100 M.N.)	\$ 60,576.48
30	Presentación de rocas naturales de río en su posición definitiva.	Pza.	496.00	\$ 122.13	(CIENTO VEINTIDOS PESOS 13/100 M.N.)	\$ 60,576.48
31	Recibir rocas naturales de río sobre concreto para su fijación definitiva.	Pza.	496.00	\$ 91.59	(NOVENTA Y UN PESOS 59/100 M.N.)	\$ 45,428.64
32	Colar con concreto 200 kg/cm2 rocas naturales de río para su fijación definitiva.	Pza.	496.00	\$ 112.42	(CIENTO DOCE PESOS 42/100 M.N.)	\$ 55,760.32
33	Suministro y colocación de piedra bola tamaño "naranja" en manantial y pozas de cascadas, con una separación entre rocas, máxima de 1/2".	m2	247.20	\$ 340.48	(TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 48/100 M.N.)	\$ 84,166.66
<b>3. JARDINERÍA</b>						<b>\$ 1,188,261.58</b>
34	Suministro y plantación de pino carrasco con nombre botánico: Pinus halepensis, de 5.00 a 8.00 mts. de altura promedio y 1.50 mts de diámetro en su follaje, incluye: acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocacion de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra,fertilizante, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	pza	1.00	\$ 19,977.68	(DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.)	\$ 19,977.68
35	Suministro y plantación de pino avellano con nombre botánico: Pinus ocarpa, de 5.00 a 8.00 mts. de altura promedio y 1.50 mts de diámetro en su follaje, incluye: acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, fertilizante, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	pza	1.00	\$ 19,977.68	(DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.)	\$ 19,977.68

LICITACIÓN: LI-CUCSH-005-2018.

OBRA: TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN EL NUEVO CAMPUS DEL CUCSH.

UBICACIÓN: AV. JOSÉ PARRÉS ARIAS No. 150 AL CRUCE CON PERIFÉRICO NORTE, FRAC. LOS BELENS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



REMODELACIONES S.A. DE C.V.

FECHA: 19 DE OCTUBRE DEL 2018.

DOC. 12.\_ CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
36	Suministro y plantación de pino moctezuma con nombre botánico: Pinus montezumae, de 5.00 a 8.00 mts. de altura promedio y 1.50 mts de diámetro en su follaje, incluye: acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, fertilizante, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	pza	1.00	\$ 24,259.34	(VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 34/100 M.N.)	\$ 24,259.34
37	Suministro y plantación de árbol magnolia con nombre botánico: Magnolia grandiflora, de 3.00 a 6.00 mts. de altura promedio y 1.50 mts de diámetro en su follaje, incluye: acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, fertilizante, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	pza	1.00	\$ 11,390.76	(ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENA PESOS 76/100 M.N.)	\$ 11,390.76
38	Suministro y plantación de árbol sauce con nombre botánico: Salix babilonica, de 5.00 a 8.00 mts. de altura promedio y 1.50 mts de diámetro en su follaje, incluye: acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, fertilizante, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	pza	1.00	\$ 16,888.45	(DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 45/100 M.N.)	\$ 16,888.45
39	Suministro y plantación de árbol nispero con nombre botánico: Eriobotrya japonica, de 3.00 a 6.00 mts. de altura promedio y 1.20 mts de diámetro en su follaje, incluye: acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, fertilizante, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	1.00	\$ 8,944.11	(OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 11/100 M.N.)	\$ 8,944.11
40	Suministro y plantación de árbol ciruelo rojo con nombre botánico: Prunus pissardii, de 2.50 a 5.50 mts. de altura promedio y 1.50 mts de diámetro en su follaje, incluye: acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, fertilizante, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	1.00	\$ 9,689.29	(NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 29/100 M.N.)	\$ 9,689.29
41	Suministro y plantación de árbol de naranja agria con nombre botánico: Citrus, de 2.00 a 5.00 mts. de altura promedio y 1.20 mts de diámetro en su follaje, incluye: acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, fertilizante, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	1.00	\$ 5,052.87	(CINCO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 87/100 M.N.)	\$ 5,052.87
42	Suministro y plantación de árbol cerezo con nombre botánico: Prunus serrulata, de 2.00 a 5.00 mts. de altura promedio y 1.20 mts de diámetro en su follaje, incluye: acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, fertilizante, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	1.00	\$ 6,942.93	(SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 93/100 M.N.)	\$ 6,942.93
43	Suministro y plantación de árbol eugenia con nombre botánico: Eugenia myrtifolia, de 1.50 a 3.50 mts. de altura promedio y 0.80 mts de diámetro en su follaje, incluye: acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, fertilizante, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	3.00	\$ 4,776.61	(CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 61/100 M.N.)	\$ 14,329.83

5

6

REPRESENTANTE LEGAL: LIC. GUSTAVO SUAREZ TOVAR

LICITACIÓN: LI-CUCSH-005-2018.

OBRA: TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN EL NUEVO CAMPUS DEL CUCSH.

UBICACIÓN: AV. JOSÉ PARRÉS ARIAS No. 150 AL CRUCE CON PERIFÉRICO NORTE, FRAC. LOS BELENS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



REMODELACIONES S.A. DE C.V.

FECHA: 19 DE OCTUBRE DEL 2018.

DOC. 12.\_ CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
44	Suministro y plantación de árbol camelia con nombre botánico: Camellia japonica, de 2.00 a 5.00 mts. de altura promedio y 0.80 mts de diámetro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	3.00	\$ 5,100.28	(CINCO MIL CIEEN PESOS 28/100 M.N.)	\$ 15,300.84
45	Suministro y plantación de árbol astronómica con nombre botánico: Legestreoemia indica, de 3.00 a 6.00 mts. de altura promedio y 1.00 mts de diámetro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	3.00	\$ 8,939.52	(OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N.)	\$ 26,818.56
46	Suministro y plantación de bambú hoja delgada con nombre botánico: Bambusa oldhamii, de 4.00 a 8.00 mts. de altura promedio y 0.60 mts de diámetro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	117.00	\$ 894.61	(OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 61/100 M.N.)	\$ 104,669.37
47	Suministro y plantación de arbusto Aralea sieboldii con nombre botánico: Fatsia siboldii, de 0.40 a 0.60 mts. de altura promedio y 0.40 mts de diámetro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	48.00	\$ 165.00	(CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	\$ 7,920.00
48	Suministro y plantación de arbusto clavo con nombre botánico: Pittosporum tobira, de 1.00 mts. de altura promedio y 0.40 mts de diametro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	109.00	\$ 252.11	(DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 11/100 M.N.)	\$ 27,479.99
49	Suministro y plantación de arbusto clavo con nombre botánico: Pittosporum tobira, de 0.60 mts. de altura promedio y 0.40 mts de diametro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	100.00	\$ 124.66	(CIENTO VEINTICUATRO PESOS 66/100 M.N.)	\$ 12,466.00
50	Suministro y plantación de arbusto viburnio con nombre botánico: Viburnum tinus, de 1.00 a 1.50 mts. de altura promedio y 0.50 mts de diámetro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	42.00	\$ 179.09	(CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 09/100 M.N.)	\$ 7,521.78
51	Suministro y plantación de arbusto nandina con nombre botánico: Nandina botanica, de 0.30 a 0.60 mts. de altura promedio y 0.30 mts de diámetro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	36.00	\$ 160.75	(CIENTO SESENTA PESOS 75/100 M.N.)	\$ 5,787.00

7

8

REPRESENTANTE LEGAL: LIC. GUSTAVO SUÁREZ TOVAR



REMODELACIONES S.A. DE C.V.

FECHA: 19 DE OCTUBRE DEL 2018.

LICITACIÓN: LI-CUCSH-005-2018.

OBRA: TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN EL NUEVO CAMPUS DEL CUCSH.

UBICACIÓN: AV. JOSÉ PARRÉS ARIAS No. 150 AL CRUCE CON PERIFÉRICO NORTE, FRAC. LOS BELENS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

DOC. 12.\_ CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
52	Suministro y plantación de arbusto azalea con nombre botánico: Azalea indica, de 1.00 mts. de altura promedio y 0.50 mts de diametro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	50.00	\$ 293.45	(DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 45/100 M.N.)	\$ 14,672.50
53	Suministro y plantación de arbusto azalea con nombre botánico: Azalea indica, de 0.60 mts. de altura promedio y 0.50 mts de diametro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	50.00	\$ 161.38	(CIENTO SESENTA Y UN PESOS 38/100 M.N.)	\$ 8,069.00
54	Suministro y plantación de arbusto junipero Horizontal con nombre botánico: Juniperus horizontalis, de 0.60 a 1.00 mts. de altura promedio y 0.50 mts de diametro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	18.00	\$ 224.36	(DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 36/100 M.N.)	\$ 4,038.48
55	Suministro y plantación de arbusto junipero prostatra con nombre botánico: Juniperus horizontalis prostata gold, de 0.40 a 0.70 mts. de altura promedio y 0.40 mts de diámetro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	132.00	\$ 270.97	(DOSCIENTOS SETENTA PESOS 97/100 M.N.)	\$ 35,768.04
56	Suministro y plantación de arbusto helecho arborescente con nombre botánico: Hydrangea macrophylla, de 0.40 a 0.70 mts. de altura promedio y 0.40 mts de diámetro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	56.00	\$ 212.11	(DOSCIENTOS DOCE PESOS 11/100 M.N.)	\$ 11,878.16
57	Suministro y plantación de hortensia morada con nombre botánico: Hydrangea macrophylla, de 0.40 a 0.70 mts. de altura promedio y 0.40 mts de diámetro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	40.00	\$ 114.88	(CIENTO CATORCE PESOS 88/100 M.N.)	\$ 4,595.20
58	Suministro y plantación de hortensia blanca con nombre botánico: Hydrangea macrophylla, de 0.40 a 0.70 mts. de altura promedio y 0.40 mts de diámetro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	40.00	\$ 114.88	(CIENTO CATORCE PESOS 88/100 M.N.)	\$ 4,595.20
59	Suministro y plantación de hortensia rosa con nombre botánico: Hydrangea macrophylla, de 0.40 a 0.70 mts. de altura promedio y 0.40 mts de diámetro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	40.00	\$ 114.88	(CIENTO CATORCE PESOS 88/100 M.N.)	\$ 4,595.20



REMODELACIONES S.A. DE C.V.

FECHA: 19 DE OCTUBRE DEL 2018.

LICITACIÓN: LI-CUCSH-005-2018.

OBRA: TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN EL NUEVO CAMPUS DEL CUCSH.

UBICACIÓN: AV. JOSÉ PARRÉS ARIAS No. 150 AL CRUCE CON PERIFÉRICO NORTE, FRAC. LOS BELENS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

DOC. 12.\_ CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
60	Suministro y plantación de arbusto helecho boston con nombre botánico: Neprolepsis exaltata bostoniensis, de 0.40 a 0.70 mts. de altura promedio y 0.40 mts de diámetro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	90.00	\$ 120.98	(CIENTO VEINTE PESOS 98/100 M.N.)	\$ 10,888.20
61	Suministro y plantación de arbusto lirio blanco con nombre botánico: Iris germanica, de 0.30 a 0.60 mts. de altura promedio y 0.30 mts de diámetro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	54.00	\$ 108.75	(CIENTO OCHO PESOS 75/100 M.N.)	\$ 5,872.50
62	Suministro y plantación de arbusto helecho peine con nombre botánico: Neprolepsis exaltata, de 0.40 a 0.70 mts. de altura promedio y 0.40 mts de diámetro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	15.00	\$ 84.28	(OCHENTA Y CUATRO PESOS 28/100 M.N.)	\$ 1,264.20
63	Suministro y plantación de arbusto lirio morado con nombre botánico: Iris germanica, de 0.30 a 0.60 mts. de altura promedio y 0.30 mts de diámetro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	72.00	\$ 144.24	(CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N.)	\$ 10,385.28
64	Suministro y plantación de cubresuelo de nombre comun: bigote de dragón, con nombre botánico: Ophiopogon japonicus, de 0.10 a 0.13 mts. de altura promedio y 0.10 mts de diámetro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	2115.00	\$ 80.62	(OCHENTA PESOS 62/100 M.N.)	\$ 170,511.30
65	Suministro y plantación de enredadera de nombre comun: Cissus rhombifolia, con nombre botánico: Cissis rhombifolia, de 0.60 a 0.90 mts. de altura promedio y 0.20 mts de diámetro en su follaje, incluye: fertilizante, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores, mangueras de protección, riego, control de plagas, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta la entrega de obra, herramientas, equipo y mano de obra.	Pza	56.00	\$ 157.70	(CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N.)	\$ 8,831.20
66	Paso de roca natural de a=0.40 l=0.60 h=0.30 (Incluye mano de obra, y herramientas para su colocación)	Pza	62.00	\$ 652.53	(SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N.)	\$ 40,456.86
67	Suministro y colocación de tierra preparada para una profundidad de 0.60m (60% Tierra negra y 40% Hoja de encino seca) Incluye 30% de abudamiento	m3	146.60	\$ 1,646.49	(UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 49/100 M.N.)	\$ 241,375.43
68	Suministro, siembra, abono y mantenimiento durante 30 días de pasto alfombra en rollo no incluye tierra vegetal	m2	373.80	\$ 308.28	(TRESCIENTOS OCHO PESOS 28/100 M.N.)	\$ 115,235.06
69	Servicio de mantenimiento mensual de jardinería y sistema de fuente. Incluye mano de obra, reposición de vegetación muerta, arreglo y/o sustitución de partes dañadas (no incluye equipo de bombeo), químicos para el agua, supervisión, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución mes con mes.	Mensualidad	3.00	\$ 49,937.76	(CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.)	\$ 149,813.28
<b>4. JARDÍN ZEN</b>						<b>\$ 128,522.04</b>
70	suministro y colocacion de Roca de rio color gris natural para arreglo de a=1.11 l=0.91 h=1.50	Pza.	1.00	\$ 11,678.32	E MIL SEISCIENTOS ITA Y OCHO PESOS 32/100 M.N.)	\$ 11,678.32

LICITACION: LI-CUCSH-005-2018.

OBRA: TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN EL NUEVO CAMPUS DEL CUCSH.

UBICACIÓN: AV. JOSÉ PARRÉS ARIAS No. 150 AL CRUCE CON PERIFÉRICO NORTE, FRAC. LOS BELENS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



REMODELACIONES S.A. DE C.V.

FECHA: 19 DE OCTUBRE DEL 2018.

**DOC. 12. CATALOGO DE CONCEPTOS**

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
71	suministro y colocacion de Roca de rio color gris natural para arreglo de a=0.82 l=0.58 h=1.20	Pza.	1.00	\$ 11,188.99	(ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.)	\$ 11,188.99
72	suministro y colocacion de Roca de rio color gris natural para arreglo de a=0.87 l=0.62 h=1.00	Pza.	1.00	\$ 10,454.99	(DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 99/100 M.N.)	\$ 10,454.99
73	suministro y colocacion de Roca de rio color gris natural para arreglo de a=0.91 l=0.68 h=0.90	Pza.	1.00	\$ 10,638.49	(DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N.)	\$ 10,638.49
74	suministro y colocacion de Roca de rio color gris natural para arreglo de a=0.74 l=0.52 h=0.75	Pza.	1.00	\$ 10,198.99	(DIEZ MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.)	\$ 10,198.99
75	suministro y colocacion de Roca de rio color gris natural para arreglo de a=0.77 l=0.70 h=0.70	Pza.	1.00	\$ 9,648.50	(NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.)	\$ 9,648.50
76	suministro y colocacion de Roca de rio color gris natural para arreglo de a=0.50 l=0.51 h=0.60	Pza.	1.00	\$ 9,036.83	(NUEVE MIL TREINTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N.)	\$ 9,036.83
77	Paso de roca natural de a=0.40 l=0.60 h=0.30 (Incluye mano de obra, y herramientas para su colocación)	Pza.	27.00	\$ 652.53	(SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N.)	\$ 17,618.31
78	Suministro y colocación de gravilla gris #5, con una profundidad de 0.10m. conforme a planos de trazo; incluye trazo, colocación, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	10.16	\$ 1,711.25	(UN MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 25/100 M.N.)	\$ 17,386.30
79	Suministro y colocación de malla separadora de suelos "saran" 35% conforme a planos de trazo; incluye trazo, colocación, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	60.96	\$ 202.95	(DOSCIENTOS DOS PESOS 95/100 M.N.)	\$ 12,371.83
80	Suministro y colocación de separador de plástico de PVC, marca "Garden Edging" conforme a planos de trazo; incluye trazo, colocación, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	64.31	\$ 129.07	(CIENTO VEINTINUEVE PESOS 07/100 M.N.)	\$ 8,300.49
<b>5. INSTALACIÓN HIDRÁULICA, SANITARIA Y PLUVIAL</b>						<b>\$ 133,537.92</b>
81	Suministro e instalación de cisterna prefabricada, de 5000 Lt de capacidad, sección 2.50x1.90m. marca CHA. Incluye excavación, colocación, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pza.	2.00	\$ 24,368.33	(VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 33/100 M.N.)	\$ 48,736.66
82	Suministro y colocación de pozo de absorción de 8m de profundidad. Incluye: brocal y tapa, filtro de grava, excavacion, colocación con grúa, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pza.	1.00	\$ 29,785.25	(VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 25/100 M.N.)	\$ 29,785.25
83	Bomba sumergible marca evans de 4" descarga de 1.25 pulgadas 1 hp. Incluye suministro, mano de obra, materiales de instalación, desperdicios y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pza.	2.00	\$ 11,380.92	(ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 92/100 M.N.)	\$ 22,761.84
84	Válvula compuerta de bronce de 2" de diámetro. Incluye: material mano de obra, herramienta, conexión, material misceláneo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pza.	6.00	\$ 1,638.33	(UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 33/100 M.N.)	\$ 9,829.98
85	Válvula compuerta de bronce de 1 1/2" de diámetro. Incluye: material, mano de obra, herramienta, conexión, material misceláneo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pza.	3.00	\$ 1,456.26	(UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 26/100 M.N.)	\$ 4,368.78
86	Filtro de arena Panda de 28", para albercas. Incluye suministro, acarreo al lugar de la obra, colocación, mano de obra, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pza.	1.00	\$ 10,420.05	(DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 05/100 M.N.)	\$ 10,420.05
87	Tuerca unión de PVC de 3" para conectar a equipo de bombeo sumergible. Incluye: material, mano de obra, herramienta, conexión, material misceláneo y todo lo necesario para su correcta ejecución	Pza.	1.00	\$ 449.72	(CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 72/100 M.N.)	\$ 449.72
88	Tubo de PVC sanitario de 2" de diámetro para conectar estanque con depósito de agua. Incluye: material, mano de obra, herramienta, conexión, material misceláneo y todo lo necesario para su correcto tendido.	ml	42.00	\$ 77.82	(SETENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N.)	\$ 3,268.44
89	Tubo de PVC sanitario de 4" de diámetro para demasías a pozo de absorción. Incluye: material, mano de obra herramienta, conexión, material misceláneo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	40.00	\$ 97.93	(NOVENTA Y SIETE PESOS 10 M.N.)	\$ 3,917.20
<b>6. ILUMINACIÓN</b>						<b>\$ 221,263.72</b>

REPRESENTANTE LEGAL: LIC. GUSTAVO SUAREZ TOVAR

LICITACIÓN: LI-CUCSH-005-2018.

OBRA: TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN EL NUEVO CAMPUS DEL CUCSH.

UBICACIÓN: AV. JOSÉ PARRÉS ARIAS No. 150 AL CRUCE CON PERIFÉRICO NORTE, FRAC. LOS BELENS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



REMODELACIONES S.A. DE C.V.

FECHA: 19 DE OCTUBRE DEL 2018.

**DOC. 12.\_ CATALOGO DE CONCEPTOS**

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
90	Suministro y colocación de luminario tipo dona sumergible de 12w a 12v DC, Mca. ZENDE, Mod. DN12WBC. Incluye materiales de fijación y aislantes, mano de obra, desperdicios, acarrees y todo lo necesario para su correcta colocación.	Pza.	28.00	\$ 1,756.27	(UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 27/100 M.N.)	\$ 49,175.56
91	Suministro y colocación de fuente de poder para exterior de 30W 12V, Mca. ZENDE, Mod. Fdp30wip67. Incluye materiales de fijación y aislantes, mano de obra, desperdicios, acarrees y todo lo necesario para su correcta colocación.	Pza.	14.00	\$ 886.17	(OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 17/100 M.N.)	\$ 12,406.38
91	Suministro y colocación de luminario de exterior dirigible, Mca. ZENDE, mod. Lsp3wbc. Incluye materiales de fijación y aislantes, mano de obra, desperdicios, acarrees y todo lo necesario para su correcta colocación.	Pza.	41.00	\$ 873.32	(OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N.)	\$ 35,806.12
92	Suministro y colocación de reflector slim 200w bc luz cálida, Mca. ZENDE, mod. Refslm200wbc. Incluye materiales de fijación y aislantes, mano de obra, desperdicios, acarrees y todo lo necesario para su correcta colocación.	Pza.	7.00	\$ 4,182.88	(CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 88/100 M.N.)	\$ 29,280.16
92	Salida eléctrica para alumbrado oculta, con tubería conduit de PVC de 19 a 25 mm., cable conelec o conductores monterrey calibres: fase y neutro de 12 thw-ls y tierra física 12 desnudo, con bote integral de 12x8cm, cable y conector uso rudo, incluye mano de obra, herramienta, materiales menores, pruebas, fletes y acarreo de los materiales al sitio de su utilización a cualquier altura.	Pza.	76.00	\$ 1,130.55	(UN MIL CIENTO TREINTA PESOS 55/100 M.N.)	\$ 85,921.80
93	Suministro y colocación de interruptor termomagnético tipo qo de 1 polo 10-20 amp cat. btn1/10-20, marca bticino. Incluye: conexión, material de fijación y mano de obra.	Pza.	5.00	\$ 377.12	(TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N.)	\$ 1,885.60
94	Salida para contacto doble polarizado de 127 V para exteriores. Incluye canalizaciones, cableado, mano de obra, acarrees, desperdicios y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pza.	6.00	\$ 1,131.35	(UN MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 35/100 M.N.)	\$ 6,788.10
<b>7. ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA SISTEMA DE RIEGO Y CASCADAS</b>						<b>\$ 27,879.02</b>
95	Suministro y colocación de tablero de distribución cat. btn41m04012e, 3f, 5h, 240 v, marca bticino, con interruptor principal de 3 polos 40 amp. Incluye: fijación, conexión, identificación de circuitos, peinado de cables, pruebas de voltaje, limpieza, materiales menores y de consumo y acarrees.	Pza.	1.00	11923.29	(ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 29/100 M.N.)	\$ 11,923.29
96	Suministro y colocación de alimentación a "tablero a" incluye: 4 conductores de cable de cobre tipo thhw-ls cal. 8 awg, más 1 conductor de cobre con aislamiento tipo thw-ls cal. 10 awg, marca viakon, condomex y/o conductores monterrey, incluye: soportería, conexiones, conectores, equipos, herramientas, supervisión y mano de obra.	ml	45.00	241.51	(DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 51/100 M.N.)	\$ 10,867.95
97	Suministro y tendido de tubo PVC servicio pesado de 25 mm diámetro. Incluye: codo pvc, conector pvc, conexiones, trazo, cortes, ajustes, desperdicios, materiales menores, pruebas, herramientas, limpieza, mano de obra y acarreo al sitio de su colocación a cualquier nivel.	ml	45.00	79.54	(SETENTA Y NUEVE PESOS 54/100 M.N.)	\$ 3,579.30
98	Suministro y colocación de interruptor termomagnético tipo qo de 1 polo 10-20 amp cat. btn1/10-20, marca bticino, incluye: conexión, material de fijación y mano de obra.	Pza.	4.00	377.12	(TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N.)	\$ 1,508.48
<b>8. SISTEMA DE RIEGO POR MICRO-ASPERSIÓN</b>						<b>\$ 65,155.92</b>
99	Suministro y colocación de sistema de riego por micro-aspersión, tomando en cuenta cambios de altura y diferentes tipos de plantas. incluye 40 micro-aspersores, mangueras, conexiones, excavaciones, rellenos, acarrees, mano de obra, desperdicios y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pda.	1.00	65155.92	(SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 92/100 M.N.)	\$ 65,155.92
<b>RESUMEN</b>						
						1. PRELIMINARES \$ 123,238.22
						2. ALBAÑILERÍA CASCADAS Y ESTANQUE \$ 2,954,461.88
						3. JARDINERÍA \$ 1,188,261.58
						4. JARDÍN ZEN \$ 128,522.04
						5. INSTALACIÓN HIDRÁULICA, SANITARIA Y PLUVIAL \$ 133,537.92
						6. ILUMINACIÓN \$ 221,263.72
						7. ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA SISTEMA DE RIEGO Y CASCADAS \$ 27,879.02
						8. SISTEMA DE RIEGO POR MICRO-ASPERSIÓN \$ 65,155.92
<b>TOTALES</b>						
						SUBTOTAL \$ 4,842,320.30
						I.V.A.(16 %) \$ 774,771.25
						TOTAL \$ 5,617,091.55

(CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVENTA Y UN PESOS 54/100 M.N.)

15 REPRESENTANTE LEGAL: LIC. GUSTAVO SUAREZ TOVAR

16

DOC. 05  
PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS



REMODELACIONES S.A. DE C.V.

FECHA: 19 DE OCTUBRE DEL 2018.

LICITACIÓN: LI-CUCSH-005-2018.

OBRA: TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN EL NUEVO CAMPUS DEL CUCSH.

UBICACIÓN: AV. JOSÉ PARRÉS ARIAS No. 150 AL CRUCE CON PERIFÉRICO NORTE, FRAC. LOS BELENS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PARTIDA	DIAS DE CALENDARIO											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
PRELIMINARES												
ALBAÑILERÍA CASCADAS Y ESTANQUE												
JARDINERÍA												
JARDÍN ZEN												
INSTALACIÓN HIDRÁULICA, SANITARIA Y PLUVIAL												
LUMINACIÓN												
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA												
SISTEMA DE RIEGO Y CASCADAS												
SISTEMA DE RIEGO POR MICRO-ASPERSIÓN												

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA





**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA  
 LI-CUCSH-005-2018**

**OBRA: TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN EL NUEVO  
 CAMPUS DEL CUCSH**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 10:30 horas del día 10 de octubre de 2018, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del nuevo campus del CUCSH, ubicada en Av. José Parres Arias No. 150, al cruce con Periférico Norte en Zapopan, Jalisco; se reunieron los representantes de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, y los representantes de las empresas que están participando en la licitación arriba mencionada.

Quienes firman al calce, manifiestan que han expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración de las propuestas de esta licitación y signamos la presente como señal de que aceptamos los acuerdos en esta reunión alcanzados.

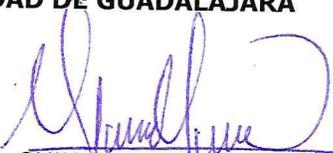
**PREGUNTAS QUE FORMULAN LAS EMPRESAS:**

No se realizaron preguntas.

No.	EMPRESA	NOMBRE	FIRMA	
1	PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO, S.A. DE C.V.	MARGUERITO MONTUÑA	[Redacted Signature]	21
2	SG REMODELACIONES, S.A. DE C.V.	ARQ. CHRISTIAN CARRASCO	[Redacted Signature]	22

**REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

  
 LIC. LEONILA M. PLASCENCIA GUTIÉRREZ  
 COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES

  
 ARQ. GUILLERMO IBERRÍ MOSQUEDA  
 JEFE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN:** LI-CUCSH-005-2018  
**OBRA:** TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN EL NUEVO CAMPUS DEL CUCSH.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las **11:00 horas del día 19 de octubre de 2018**, dio inicio la reunión pública para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la presente licitación, a la que asisten las personas que firman al calce, reunidos en la Oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicado en la calle Guanajuato No. 1047.

La Lic. Leonila Plascencia Gutiérrez, Coordinadora de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, designada para presidir este acto, procedió a la recepción de las propuestas de las empresas inscritas, que acudieron.

Acto seguido procedió a la apertura de los sobres conteniendo las proposiciones técnicas y económicas, haciendo una revisión cuantitativa de los documentos solicitados, rechazando aquellas que incumplieran, las cuales se enlistan en seguida:

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUIDO EL IVA
1	PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO, S.A. DE C.V.	5' 783,454.12
2	SG REMODELACIONES, S.A. DE C.V.	5' 617,091.55

HOJA 1 DE 2

23

24



**PROPUESTAS RECHAZADAS**

**No hubo propuestas rechazadas.**

La lectura del acta de fallo emitida por el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, se hará en sesión pública a celebrarse el **día 31 de octubre a las 12:00 horas**, en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, ubicado en la calle Guanajuato No. 1045 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**POR LAS EMPRESAS**

No.	EMPRESA	FIRMA
1	PLANEACIÓN URBNÍSTICA DE JALISCO, S.A. DE C.V.	[Redacted]
2	SG REMODELACIONES, S.A. DE C.V.	[Redacted]

26

**POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

LIC. LEONILA M. PLASCENCIA GUTIÉRREZ  
COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES DEL CUCSH

ARQ. GUILLERMO IBERRI MOSQUEDA  
JEFE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS DEL CUCSH



**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN No:** LI-CUCSH-005-2018  
**DEPENDENCIA:** CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

**O B R A:** TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCION DE OBRA EXTERIOR EN EL NUEVO CAMPUS DEL CUCSH

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	SG REMODELACIONES S.A DE C.V.	5'617,091.55
2	PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.	5'783,454.12

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTAS, VERIFICÓ:

- QUE LAS MISMAS INCLUYEN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SON FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SON LAS REQUERIDAS.
- EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
- LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: **SG REMODELACIONES S.A DE C.V., POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 5'617,091.55 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL NOVENTA Y UN PESOS 55/100 M.N.), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO** EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES ASI COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS POR HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

GUADALAJARA, JALISCO, A 19 DE OCTUBRE DE 2018

**ELABORÓ**

GUILLERMO ARTURO IBERRI MOSQUEDA  
UNIDAD DE PROYECTOS Y EJECUCION  
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES

**AUTORIZÓ**

LEONILA MARGARITA PLASCENCIA GUTIERREZ  
COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES  
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES

COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS A LAS ADQUISICIONES O CONTRATACIONES DE SERVICIOS Y A LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

OPINIÓN TÉCNICA  
SESIÓN ORDINARIA  
FECHA SESIÓN: 29 DE OCTUBRE DE 2018.  
PROYECTO/EXPEDIENTE: LI-CUCSH-005-2018.

No. XXXVI/2018.

29 DE OCTUBRE DE 2018.

LI-CUCSH-005-2018.

“TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN EL NUEVO CAMPUS DEL CUCSH”.

DEPENDENCIA:

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (CUCSH).

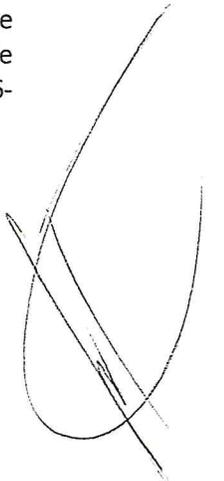
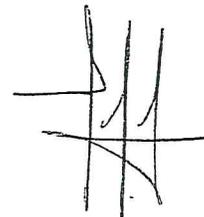
FECHA DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTE:

26 DE OCTUBRE DE 2018.

Al Comité para la Revisión de los Procedimientos a las Adquisiciones o Contrataciones de Servicios, y a la Adjudicación de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, ha sido turnado el expediente arriba citado, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 49-C, 49-G y 49 –H, del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

CONSIDERACIONES:

1. Que el H. Consejo General Universitario, en sesión extraordinaria del 19 de junio del 2009, mediante Dictamen II/2009/162, aprobo la creación del *Comité para la Revisión de los Procedimientos Previos a las Adquisiciones o Contrataciones de Servicios, y a la Adjudicación de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.*
2. Que la Universidad de Guadalajara contará con un comité para la revisión de los procedimientos de las adquisiciones o contratación de servicios, y a la adjudicación de obras y servicios relacionados con las mismas, de conformidad con lo establecido en el artículo 49-A del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.
3. Los procedimientos de adquisiciones y contratación de servicios que realicen las instancias de la Red Universitaria iguales o superiores a 1,000 salarios mínimos mensuales antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA), deberán turnarse al comité revisor a efecto de que lleve a cabo el procedimiento previsto en el apartado sexto, capítulo IV del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas. Lo anterior establecido en el Artículo 16-BIS.



**COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS A LAS ADQUISICIONES O CONTRATACIONES DE SERVICIOS Y A LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**

**OPINIÓN TÉCNICA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**FECHA SESIÓN:** No. XXXVI/2018.  
**PROYECTO/EXPEDIENTE:** 29 DE OCTUBRE DE 2018.  
LI-CUCSH-005-2018

**"TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN EL NUEVO CAMPUS DEL CUCSH".**

**DEPENDENCIA:**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (CUCSH).**

- De conformidad con el artículo 49-H del Reglamento, y una vez revisada la documentación y habiéndose asegurado que el procedimiento de adquisición y contratación de servicio o de adjudicación de obra y servicio relacionado con la misma cumple con la normatividad aplicable y demás requisitos solicitados, y verificado que los precios presentados por los proveedores o las empresas contratistas, según sea el caso, son aceptables en el mercado, el comité revisor deberá emitir su opinión técnica dentro de los 3 días hábiles siguientes a la recepción del expediente, misma que será enviada a la dependencia respectiva para su presentación al comité de compras correspondiente para la emisión del fallo y demás efectos legales conducentes.

Sin la opinión técnica favorable del comité revisor ó en su caso de la Contraloría General, no se podrá realizar la adquisición o contratación de servicio o la adjudicación de la obra y servicio relacionado con la misma.

- Asimismo, en correlación con lo antes mencionado y de conformidad con el artículo 49-C, son funciones y atribuciones del comité revisor, las siguientes:

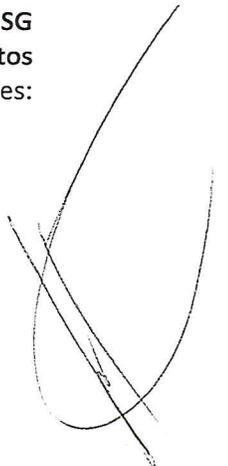
III. En caso necesario, emitir observaciones y recomendaciones a las dependencias de la red, con el fin de que los procedimientos se sujeten a la normatividad universitaria, fundando y motivando su opinión;

**TIPO DE PROCEDIMIENTO.**

**LICITACIÓN PÚBLICA**

Analizado el expediente referido, se procede a dar la siguiente opinión técnica del comité revisor en tiempo y forma, conforme a los siguientes argumentos:

**OPINIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ REVISOR:** En relación al Dictamen Técnico de fecha: 19 de octubre de 2018, presentado por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, en donde se pretende adjudicar a la empresa: **SG REMODELACIONES, S.A. DE C.V.** por un monto de: **\$5'617,091.55 (Cinco millones seiscientos diecisiete mil noventa y un pesos 55/100 M.N.) I.V.A. Incluido;** la opinión de este Comité es: **FAVORABLE.**



COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS A LAS ADQUISICIONES O CONTRATACIONES DE SERVICIOS Y A LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

OPINIÓN TÉCNICA  
SESIÓN ORDINARIA  
FECHA SESIÓN: 29 DE OCTUBRE DE 2018.  
PROYECTO/EXPEDIENTE: LI-CUCSH-005-2018.

No. XXXVI/2018.

29 DE OCTUBRE DE 2018.

LI-CUCSH-005-2018.

“TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN EL NUEVO CAMPUS DEL CUCSH”.

DEPENDENCIA:  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (CUCSH).

INTEGRANTES DEL COMITÉ REVISOR.

MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA  
Presidente

ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA  
Secretario

DRA. EDITH ROQUE HUERTA  
Representante de la Oficina del Abogado General

ARQ. FRANCISCO JAVIER JACINTO CANELA  
Representante de Centros Universitarios Regionales

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS  
Representante del Sistema de Educación Media Superior

MTRO. LUIS EUGENIO VIDAL ESPELETA  
Especialista en Costos

The image shows five horizontal lines, each corresponding to a member of the committee. Each line has a handwritten signature written over it. The signatures are in black ink and vary in style, from cursive to more blocky. The lines are positioned to the right of the names and titles listed on the left side of the page.



**ACTA DE FALLO**

**PROCEDIMIENTO No. LI-CUCSH-005-2018**  
**O B R A : TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN EL NUEVO CAMPUS DEL CUCSH**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 30 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018, SE REUNIERON EN LA SALA DE MAESTROS DE LA RECTORÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, UBICADO EN LA CALLE GUANAJUATO No. 1045, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTA LICITACIÓN.

EL LIC. JOSÉ ANTONIO ÁGUILA FUENTES, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, ASÍ COMO POR LA OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE DEL COMITÉ REVISOR DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y A LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDE A LA EMPRESA:

**SG REMODELACIONES, S.A. DE C.V.**

**POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$ 5'617,091.55**  
**(CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL NOVENTA Y UN PESOS 55/100 M.N.)**  
**INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA),**  
**POR LA OBRA: TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR EN EL NUEVO CAMPUS DEL CUCSH.**

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, POR GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y POR HABER PRESENTADO UNA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES , CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS.

**LIC. JOSÉ ANTONIO ÁGUILA FUENTES**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y  
ADQUISICIONES DEL CUCSH

**MTRA. KARLA ALEJANDRINA PLANTER PÉREZ**  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y  
ADQUISICIONES DEL CUCSH

## JUSTIFICACIÓN A LA VERSIÓN PÚBLICA

1-26.- Eliminada una firma de acuerdo al artículo 21 párrafo 1, fracción 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.